

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al socio único de Soemca Empleo, S.L.U.:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Soemca Empleo, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 2.5 de la memoria adjunta en la que se indica que la Sociedad mantiene al cierre del ejercicio un fondo de maniobra negativo por importe de 3.263 mil euros como indicativa de una incertidumbre sobre su capacidad de continuidad. No obstante, en la misma nota se indica que la Sociedad elaboró un plan de reestructuración en el ejercicio, que ha resultado ser judicialmente homologado con fecha 5 de marzo de 2025 que contempla una quita bancaria por importe de 2.362 miles de euros y una quita con empresas del grupo por importe de 1.035 miles de euros junto con un aplazamiento en sus vencimientos de hasta 13 años, junto con otras medidas de gestión encaminadas a la mejora de la cuenta de resultados de la Sociedad. En consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad dependerá del cumplimiento del mencionado plan. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, no hemos determinado riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 12 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad tiene contabilizado, al cierre del presente ejercicio, un crédito fiscal por importe aproximado de 464 miles de euros, por las pérdidas acumuladas incurridas, basándose en la confianza de su compensación en ejercicios futuros. No obstante, no estamos en condiciones de determinar si la Sociedad tendrá la capacidad de generar bases imponibles futuras suficientes que permitan su compensación. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Camblor Jameson, S.L. (S-1197)

César Camblor (9655)
12 de junio de 2026

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Cuentas Anuales

correspondientes al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2025

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

	Nota
Actividad de la empresa	1
Bases de presentación de las cuentas anuales	2
Aplicación de resultados	3
Normas de registro y valoración	4
Inmovilizado material	5
Inversiones inmobiliarias	6
Inmovilizado intangible	7
Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	8
Instrumentos financieros	9
Existencias	10
Moneda extranjera	11
Situación fiscal	12
Ingresos y gastos	13
Provisiones y contingencias	14
Información sobre medio ambiente	15
Retribuciones a largo plazo al personal	16
Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	17
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18
Combinaciones de negocio	19
Negocios conjuntos	20
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	21
Hechos posteriores al cierre	22
Operaciones con partes vinculadas	23
Otra información	24
Información segmentada	25
Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	26
Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre	27

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Balance al 31 de diciembre de 2025
 (Expresado de euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		13.342.480,12	15.280.589,42
Inmovilizado intangible	7	38.432,61	84.719,47
Inmovilizado material	5	11.762.439,01	12.563.157,31
Terrenos y construcciones		6.652.351,47	6.685.875,71
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.110.087,54	5.776.691,39
Inmovilizado en curso y anticipos		-	100.590,21
Inversión en empresas del grupo y asociados a largo plazo	9	1.068.159,91	1.544.781,14
Inversiones financieras a largo plazo	9	9.718,18	4.219,75
Instrumentos de patrimonio		1.262,16	1.262,16
Otros activos financieros		8.456,02	2.957,59
Activos por impuesto diferido	12	463.730,41	1.083.711,75
ACTIVO CORRIENTE		3.133.132,30	3.374.541,33
Activos no corrientes mantenidos para la venta	21	406.186,33	406.186,33
Existencias	10	574.125,25	546.406,16
Comerciales		21.228,10	22.891,00
Materias primas y otros aprovisionamientos		334.652,64	343.611,90
Productos en curso		8.020,11	4.954,76
Productos terminados		187.992,56	174.022,85
Anticipo a proveedores		22.231,84	925,65
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	1.913.057,27	2.196.405,68
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.767.246,41	1.836.859,23
Clientes, empresas del grupo y asociadas	23	20.236,68	121.095,92
Deudores varios		174,09	-
Personal		-	898,00
Activo por impuesto corriente	12	17.426,11	8.033,65
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	107.973,98	229.518,88
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23	4.365,32	9.351,98
Inversiones financieras a corto plazo	9	3.964,72	4.038,22
Periodificaciones a corto plazo		16.298,28	9.840,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	215.135,13	202.312,28
TOTAL ACTIVO		16.475.612,42	18.655.130,75

La memoria adjunta (Notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez,

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado de euros)

PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		6.279.124,15	4.734.375,92
Fondos Propios	9	5.675.505,95	4.120.264,08
Capital	9	6.647.060,00	6.647.060,00
Reservas	9	-3.381.557,30	-1.999.140,08
Legal y estatutarias		52.798,47	52.798,47
Otras reservas		-3.448.669,91	-2.066.252,69
Reserva de capitalización		14.314,14	14.314,14
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-677.655,84	-563.535,54
Otras aportaciones de socios		1.184.719,03	150.000,00
Resultado del ejercicio	3	1.902.940,06	-114.120,30
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	603.618,20	614.111,84
PASIVO NO CORRIENTE		3.800.082,84	5.424.210,29
Deudas a largo plazo	9	3.302.043,80	4.179.634,35
Deudas con entidades de crédito		1.943.743,03	2.451.232,65
Acreedores por arrendamiento financiero		867.498,86	1.221.196,02
Otros pasivos financieros		490.801,91	507.205,68
Deudas con empresas del grupo y asociados a largo plazo		271.537,55	1.021.486,96
Pasivos por impuesto diferido	12	226.501,49	223.088,98
PASIVO CORRIENTE		6.396.405,43	8.496.544,54
Deudas a corto plazo	9	3.483.983,63	5.388.057,45
Deudas con entidades de crédito		2.668.810,64	4.259.725,04
Acreedores por arrendamiento financiero		349.742,30	387.480,52
Otros pasivos financieros		465.430,69	740.851,89
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	23	114,03	5.550,51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	2.912.307,77	3.102.936,58
Proveedores		654.302,03	585.455,63
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		3,23	435,13
Acreedores varios		976.624,91	1.137.675,78
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		402.818,12	357.822,94
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	878.559,48	1.021.547,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		16.475.612,42	18.655.130,75

La memoria adjunta (notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026


D.ª Isabel Torre Gutiérrez,


D. Joaquín Navamuel Saiz


D. Justino García Valdeón

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13	9.892.003,68	8.837.261,62
Ventas		245.800,88	265.927,53
Prestación de servicios		9.646.202,80	8.571.334,09
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		17.035,06	522,40
Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.2	447.996,02	457.236,64
Aprovisionamientos	13	-1.191.929,55	-1.094.979,12
Consumo de mercaderías		-14.014,79	-19.167,16
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-1.070.601,62	-982.329,09
Trabajos realizados por otras empresas		-107.313,14	-93.482,87
Otros ingresos de explotación		2.579.562,25	2.546.215,38
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		416.782,57	424.433,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18	2.162.779,68	2.121.782,38
Gastos de personal	13	-6.342.334,59	-5.814.554,54
Sueldos, salarios y asimilados		-5.679.346,81	-5.224.732,01
Cargas sociales		-662.987,78	-589.822,53
Otros gastos de explotación		-2.920.890,34	-2.992.329,18
Servicios exteriores		-2.820.402,42	-2.812.523,10
Tributos		-59.523,47	-53.673,70
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-40.964,45	-1.698,95
Otros gastos de gestión corriente		-	-124.433,43
Amortización del inmovilizado	5-7	-1.862.653,67	-2.017.114,08
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	132.212,31	73.089,41
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-100.516,92	-471.318,64
Otros resultados		-144.786,85	-319,66
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		505.697,40	-476.289,77
Ingresos financieros	9	2.384.935,43	18.275,42
De otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	23	23.091,40	17.655,47
De otros instrumentos financieros de terceros		2.361.844,03	619,95
Gastos financieros	9	-360.801,03	-432.932,66
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	-10.765,66	-9.467,47
Por deudas con terceros		-350.035,37	-423.465,19
RESULTADO FINANCIERO		2.024.134,40	-414.657,24
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.529.831,80	-890.947,01
Impuesto sobre beneficios	12	-626.891,74	776.826,71
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	1.902.940,06	-114.120,30

La memoria adjunta (notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^{ña}. Isabel Torre Gutiérrez,

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en euros)

Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Notas de la memoria	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	1.902.940,06	-114.120,30
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	118.220,78	116.648,57
Efecto impositivo de las subvenciones	12	-29.555,20	-29.162,14
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		88.665,58	87.486,43
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	-132.212,31	-73.089,41
Efecto impositivo de las subvenciones	12	33.053,09	18.272,37
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-99.159,22	-54.817,04
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.892.446,42	-81.450,91

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO AJUSTADO, INICIAL 2024	6.647.060,00	217.210,49	-120.744,74	150.000,00	-442.790,80	581.442,45	7.032.177,40
Total ingresos y gastos reconocidos					-114.120,30	32.669,39	-81.450,91
Operaciones con socios							
Otras operaciones:							
Distribución resultado 2023			-442.790,80		442.790,80		-
Otros movimientos		-2.216.350,57					2.216.350,57
SALDO, FINAL 2024	6.647.060,00	1.999.140,08	-563.535,54	150.000,00	-114.120,30	614.111,84	4.734.375,92
Ajustes por cambios de criterio y errores							
SALDO AJUSTADO, INICIAL 2025	6.647.060,00	1.999.140,08	-563.535,54	150.000,00	-114.120,30	614.111,84	4.734.375,92
Total ingresos y gastos reconocidos					1.902.940,06	-10.493,64	1.892.446,42
Otras operaciones con socios				1.034.719,03			1.034.719,03
Otras operaciones:							
Distribución resultado 2024			-114.120,30		114.120,30		-
Otros movimientos		-1.382.417,22					-1.382.417,22
SALDO, FINAL 2025	6.647.060,00	-3.381.557,30	-677.655,84	1.184.719,03	1.902.940,06	603.618,20	6.279.124,15

La memoria adjunta (notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez,

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Estado de flujos de efectivo en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.529.831,80	-890.947,01
Ajustes del resultado		-1.982.624,91	158.112,29
Amortización del inmovilizado	5-7	1.862.653,67	2.017.114,08
Correcciones valorativas por deterioro	9	40.964,45	1.698,95
Imputación de subvenciones	18	-132.212,31	-73.089,41
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5	100.516,92	471.318,64
Ingresos financieros	9	-2.384.935,43	-18.275,42
Gastos financieros	9	360.801,03	432.932,66
Otros ingresos y gastos		-1.830.413,24	-2.673.587,21
Cambios en el capital corriente		21.965,83	2.056.236,83
Existencias	10	-27.719,09	-77.466,50
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	246.771,33	2.228.662,80
Otros activos corrientes	9	-6.457,60	14.109,15
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	-190.628,81	-109.068,62
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.842.975,05	-268.239,24
Pago de intereses	9	-542.559,67	-288.294,50
Cobros de intereses	9	2.385.534,72	7.837,23
Cobros (pagos) por impuesto sobre sociedades	12	-	12.218,03
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.412.147,77	1.055.162,87
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por inversiones		-197.773,11	-1.201.214,94
Empresas del grupo y asociadas	9-23	476.621,23	-639.679,47
Inmovilizado intangible	7	-	-11.636,25
Inmovilizado material	5	-668.969,41	-549.899,22
Otros activos financieros	9	-5.424,93	-
Cobros por desinversiones		800,00	914,46
Inmovilizado material	5	800,00	-
Otros activos financieros	9	-	914,46
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-196.973,11	-1.200.300,48
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.152.939,81	116.648,57
Emisión de instrumentos de patrimonio	9.10	1.034.719,03	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	118.220,78	116.648,57
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-3.355.291,62	70.083,66
Emisión		-	860.661,95
Deudas con entidades del grupo y asociadas	9-23	-	735.232,56
Otras deudas	9	-	125.429,39
Devolución y amortización		-3.355.291,62	-790.578,29
Deudas con entidades de crédito	9	-1.922.081,86	-360.573,75
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9-23	-749.949,41	-
Otras deudas	9	-683.260,35	-430.004,54
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-2.202.351,81	186.732,23
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		12.822,85	41.594,62
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	202.312,28	160.717,66
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	215.135,13	202.312,28

La memoria adjunta (notas 1 a 27) forma parte integrante de las cuentas anuales.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026

D^a. Isabel Torre Gutiérrez,

D. Joaquín Navamuel Saiz

D. Justino García Valdeón

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad SOEMCA EMPLEO, S.L.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó el día 20 de diciembre de 1990 con la razón social "SOCIEDAD DE EMPLEO DE MINUSVALIDOS DE CANTABRIA, S.L", modificando esta denominación y adoptando la anterior con fecha 12 de julio de 2001. Esta Sociedad modificó sus estatutos sociales para adaptarlos a la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, mediante su refundición total, según Escritura otorgada ante el Notario de Torrelavega, Dña. Paula de Peralta Ortega, el día 11 de julio de 1997.

Su domicilio social actual se encuentra en Bº Sierrapando, 508 en Torrelavega (Cantabria). Su objeto social es:

- 1.- Prestación de servicios de lavandería y alquiler de toda clase de prendas.
- 2.- Confección de artículos textiles, prendas de trabajo y otras especiales para empresas, organismos y para el hogar, así como su comercialización.
- 3.- Confección de mascarillas quirúrgicas e higiénicas elaboradas con materias textiles u otras, como celulosa y cualquier otro material de protección sanitario, así como su comercialización.
- 4.- Prestación de servicios domésticos y de limpieza de todo tipo, así como otros servicios personales.
- 5.- Prestación de servicios de conserjería, recepción e información en edificios públicos o privados.
- 6.- Prestación de servicios de formación, enseñanza en o fuera de establecimiento permanente, asesoramiento, colaboración y apoyo a personas con discapacidad.
- 7.- Servicios de información, divulgación y campañas publicitarias de todo tipo.
- 8.- Producción de energía solar.

Para el desarrollo de estas actividades se empleará principalmente a personas con discapacidad.

La Sociedad tiene como actividad principal los servicios de lavandería y alquiler de ropa, asimismo también desarrolla la confección y venta al por menor de artículos textiles y de prendas especiales, la enseñanza fuera del establecimiento permanente y residualmente, la producción de energía solar.

Esta Sociedad está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo, del Instituto Nacional de Empleo, con el número 420 de dicho Registro.

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, siendo la entidad dominante directa y última del grupo, la Asociación AMICA, cuya residencia es Torrelavega, Bº Sierrapando 508 (Cantabria), y habida cuenta que su personalidad jurídica es distinta de las contempladas en el apartado 1 de dicho artículo, considera que no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas, con independencia del tipo de dispensa que justifica la falta de formulación de las mismas, de entre los contemplados en el artículo 43 del susodicho Código.

Asimismo, dicha entidad es una "asociación declarada de utilidad pública", y por tanto obligada a aplicar la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Del mismo modo, el citado Real Decreto establece la

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

obligatoriedad a todas las “fundaciones de competencia estatal”, sin embargo, según su disposición adicional primera, solo a éstas le viene impuesta la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en su caso, por establecerlo así también sus disposiciones específicas, en particular en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y en el artículo 29 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre. Sin embargo, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, no ha establecido esta obligación. Por tanto, al no imponerle su Ley sustantiva, la Asociación AMICA considera que le eximen de la obligación de consolidar y no deposita cuentas anuales consolidadas, además de la circunstancia indicada en el párrafo anterior.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de referencia

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, RD 602/2016 y RD 1/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria el 19 de junio de 2024.

2.3 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

Cambios en los criterios contables:

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Corrección de errores:

La Sociedad en el ejercicio anterior optó por quitar el ingreso que se estimaba conseguir por la reclamación efectuada al Servicio Cántabro de Salud en relación con la devolución de determinadas prendas sanitarias que dicha entidad venía utilizando en régimen de alquiler y que no ha reintegrado a su vencimiento a la Sociedad, dado que dicha reclamación se encuentra a la fecha pendiente de resolución. El importe que se contabilizó en ejercicios anteriores ascendía aproximadamente a 2,2 millones de euros y se cargó contra el epígrafe de reservas en el presente ejercicio.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2025.

2.4 Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

Tal como se desprende del balance de situación al cierre del ejercicio, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 3.263 miles de euros (5.122 miles de euros en 2024).

No obstante, la Sociedad ha elaborado, tal como contempla la vigente Ley Concursal, un plan de reestructuración que ha sido elevado a escritura pública en el mes de noviembre de 2024. El plan contempla diversas medidas a adoptar en relación con la deuda existente y con la actividad social, encaminada a garantizar la futura actividad de la Sociedad. Dichas medidas relacionadas con la deuda consisten, básicamente, en modificar las actuales condiciones del pasivo mediante en cuanto a sus fechas de vencimiento (espera) y a su principal (quita). El importe del pasivo afectado asciende a 11.104 miles de euros, de los cuales 8.436 miles de euros corresponden a deuda bancaria, 1.634 miles de euros a deudas con acreedores comerciales y 1.035 miles de euros a deuda con empresas del grupo al que la Sociedad pertenece.

El efecto financiero para la Sociedad de esta reestructuración de deuda supone una quita de la deuda bancaria, con aquellas entidades financieras que la han acatado, por importe de 2.362 miles de euros y de 1.035 miles de euros con entidades del grupo, así como un aplazamiento de su vencimiento de 10 y 13 años en función de las diferentes clases definidas en el plan de reestructuración. El importe correspondiente a la quita bancaria ha sido recogido en el epígrafe de ingresos financieros del ejercicio.

No obstante lo anterior, el citado plan ha resultado impugnado por alguna entidad financiera, cuya quita supondría para la entidad un importe de aproximadamente 2.278 miles de euros que, con carácter de prudencia, se ha optado no recoger como ingreso financiero hasta la resolución final de la misma, aun considerando que su resultado final resultará favorable a los intereses de la entidad.

En relación con otro tipo de medidas a adoptar, se contemplan una reducción de personal por jubilación, disminución de los costes energéticos por situación de mercado y por la inversión en placas solares, reducción en inversiones e incremento de las subvenciones a recibir. Asimismo, en el presente ejercicio la Sociedad ha mejorado en un 53 % el precio del kilo del servicio de lavandería al Servicio Cántabro de Salud, su principal cliente.

Por todo lo expuesto es la razón por la que se formulan las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se considera razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- *Deterioro del valor de los activos no corrientes*

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida. Para determinar este valor razonable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

- *Fiscalidad*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad en caso de inspección.

- *Provisiones*

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- *Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales*

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de socios, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.902.940,06	-114.120,30
Reserva de capitalización 2020 y 2021	14.314,14	
	1.917.254,20	-114.120,30
Aplicación:		
A reserva legal	122.528,42	
A reserva de capitalización		
A reservas voluntarias	1.117.069,94	
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	677.655,84	
	1.917.254,20	-

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los socios (ver nota 9).

Según sus estatutos, los beneficios netos que resulten, después de hechas las correspondientes deducciones en la Cuenta de pérdidas y ganancias, se reinvertirán íntegramente para la creación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad y la mejora continua de su competitividad y de su actividad de economía social, teniendo en todo caso la facultad de optar por reinvertirlos en el propio centro especial de empleo o en otros centros especiales de empleo de iniciativa social.

Distribución de dividendos

Durante los últimos cinco ejercicios no se han distribuido dividendos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas

El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con la adquisición de las aplicaciones informáticas básicos para la gestión de la Sociedad. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción cuando la Sociedad haya procedido a realizar trabajos para su propio inmovilizado y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. Al cierre del ejercicio no se han identificado indicios de pérdida de valor en ninguno de los bienes de dicho inmovilizado de la Sociedad, por lo que el valor recuperable de los activos es mayor o igual a su valor en libros, y en consecuencia no se ha registrado pérdida alguna por deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que han sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran a coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50
Instalaciones técnicas	10-15
Maquinaria	8,33 – 15
Utillaje	5-8
Otras instalaciones	15-20
Mobiliario	10-15
Equipos para proceso de información	5-8
Elementos de transporte	6,25-10
Otro inmovilizado material	5-14

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables. Al cierre del ejercicio no existían activos no financieros deteriorados.

4.4 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del arrendamiento, a medida que se ceda o reciban los beneficios del activo arrendado

4.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:

La empresa debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de disposición del activo.

Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

4.6 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

A) Activos financieros a coste amortizado:

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

B) Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- Instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares.
- Préstamos participativos con intereses de carácter contingente.
- Activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría, pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría B) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad estima que no existe evidencia objetiva de que el valor en libros de ningún activo financiero será inferior a su valor recuperable.

4.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado. Se corresponden con débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o por operaciones de préstamo o crédito de carácter financiero.

Estos pasivos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en este valor los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10 Impuesto sobre beneficios

Según se menciona en la nota 12, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen general.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imposables, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imposables negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan por el valor razonable de la contrapartida, cobrada o por cobrar, y representan los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
- La Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- La Sociedad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos. Los pagos o cobros realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo de alquiler conforme al principio del devengo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.14 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

2025	Saldo inicial 2025	Entradas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final 2025
Coste					
Terrenos y construcciones	7.331.528,91	-	-	44.891,36	7.376.420,27
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	17.099.629,29	1.106.020,43	-984.458,69	66.643,85	17.287.834,88
Inmovilizado en curso	100.590,21	10.945,00		-111.535,21	-
	24.531.748,41	1.116.965,43	-984.458,69		24.664.255,15

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	645.653,20	78.415,60			724.068,80
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	11.322.937,90	1.737.951,21	-883.141,77		12.177.747,34
	11.968.591,10	1.816.366,81	-883.141,77		12.901.816,14
Valor contable	12.563.157,31				11.762.439,01

2024	Saldo Inicial 2024	Entradas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final 2024
Coste					
Terrenos y construcciones	7.331.528,91	-	-	-	7.331.528,91
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	16.887.672,91	1.007.135,86	-1.658.123,45	862.943,97	17.099.629,29
Inmovilizado en curso	963.534,18	-	-	-862.943,97	100.590,21
	25.182.736,00	1.007.135,86	-1.658.123,45	-	24.531.748,41
Amortización acumulada					
Terrenos y construcciones	569.333,30	76.319,90	-	-	645.653,20
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	10.622.977,13	1.886.765,58	-1.186.804,81	-	11.322.937,90
	11.192.310,43	1.963.085,04	-1.186.804,81	-	11.968.591,10
Valor contable	13.990.425,57				12.563.157,31

Bienes totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y en uso por los siguientes importes:

	2025	2024
Instalaciones técnicas	3.293.450,40	3.269.915,98
Maquinaria	2.764.197,70	2.848.702,60
Ustillaje	482.497,75	448.333,24
Otras instalaciones	13.174,24	13.174,24
Mobiliario	87.057,46	87.057,46
Equipos proceso de información	242.846,05	206.831,34
Elementos de transporte	19.516,53	19.516,53
Otro inmovilizado material	685,34	685,34
Otro inmovilizado material (Ropa)	-	-
	6.903.425,47	6.894.216,73

Subvenciones relacionadas con el inmovilizado material

La Sociedad mantiene, al cierre del ejercicio, determinadas subvenciones concedidas para inversiones en inmovilizado por importe de 118.220,78 euros (116.648,57 euros en 2024) (ver nota 18).

Inmovilizado material adquirido de empresas del grupo

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el inmovilizado material incluye elementos adquiridos de empresas del grupo por un importe de 5.317.212,88 euros.

Durante el presente ejercicio no se ha adquirido elementos del inmovilizado a empresas del grupo.

Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que a 31 de diciembre de 2025 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

Gastos financieros

No se han capitalizado gastos financieros en los ejercicios 2025 y 2024.

Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían compromisos significativos de compra de inmovilizado.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

	Saldo inicial 2024	Entradas y dotaciones	Saldo inicial 2025	Entradas y dotaciones	Saldo final 2024
Coste					
Aplicaciones informáticas	390.554,66	11.636,25	402.190,91		402.190,91
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	263.442,84	54.028,60	317.471,44	46.286,86	363.758,30
Valor contable	127.111,82		84.719,47		38.432,61

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantenía en su inmovilizado intangible, elementos totalmente amortizados por importe de 300.678,72 euros.

No existen compromisos firmes de compra y venta de elementos del inmovilizado intangible al cierre del presente ejercicio.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1 Arrendamientos financieros

La Sociedad mantiene los siguientes contratos de arrendamiento:

Descripción del elemento del contrato: del objeto	Dispensadores rotantes	Lease-back (Bienes Muebles)	Ropa	Plegadora	Ropa
Coste del bien en origen	1.573.520,00	298.939,01	294.390,06	234.141,60	513.799,79
Cuotas satisfechas:					
Ejercicios anteriores	656.350,59	183.850,23	190.461,06	151.423,53	124.028,51
Ejercicio 2025	259.264,22	23.034,07	10.451,90	46.961,03	51.724,16
Importe cuotas pendientes ejercicio 2025	657.905,19	92.054,71	93.477,10	35.757,04	338.047,12
Valor de la opción de compra	23.447,42	5.017,97	5.095,51	4.008,60	8.736,05
Años duración del contrato	7	7,92	8	5	13,33
Años transcurridos	4,67	4,50	4,50	4,17	3,50

Las cuotas pendientes al cierre del ejercicio son las siguientes:

	2025	2024
Hasta un año	349.742,30	387.480,52
Entre uno y cinco años	678.508,42	997.571,00
Más de cinco años	188.990,44	223.625,02

8.2 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratados con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes mínimos, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	2025	2024
Hasta un año	21.688,08	21.415,08
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-

Como arrendadora al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 los importes son los siguientes:

	2025	2024
Hasta un año	25.280,16	24.567,60
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Consideraciones generales

La información que se presenta en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena, del valor en libros. Se detalla por clases de instrumentos financieros, definiendo éstas tomando en consideración la naturaleza de los mismos y las categorías establecidas en dicha norma, informando sobre las clases definidas por la empresa.

Los saldos con administraciones públicas no se incluyen en este epígrafe (ver nota 12).

El detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo:						
A coste	1.262,16	1.262,16			1.262,16	1.262,16
A coste amortizado	-	-	1.076.615,93	1.547.738,73	1.076.615,93	1.547.738,73
	1.262,16	1.262,16	1.076.615,93	1.547.738,73	1.077.878,09	1.549.000,89
Activos financieros a corto plazo:						
A coste amortizado (Nota 9)	-	-	1.795.987,22	1.972.243,35	1.795.987,22	1.972.243,35
	-	-	1.795.987,22	1.972.243,35	1.795.987,22	1.972.243,35

Detalle del epígrafe de Créditos, derivados y otros a L/P al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	2025	2024
Inversiones financieras en empresa del grupo y asociadas (ver nota 23)	1.068.159,91	1.544.781,14
Otros activos financieros	8.456,02	2.957,59
	1.076.615,93	1.547.738,73

Entre los créditos a las empresas del grupo, existe un préstamo participativo por importe de 115.000,00 euros a SAEMA

9.2 Activos financieros a corto plazo

El detalle del epígrafe de Créditos, derivados y otros al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	2025	2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.767.246,41	1.836.859,23
Cientes, empresas del grupo y asociadas (ver nota 23)	20.236,68	121.095,92
Deudores varios	174,09	0,00
Personal	0,00	898,00
Inversiones financieras en empresa del grupo y asociadas (ver nota 23)	4.365,32	9.351,98
Inversiones financieras a corto plazo	3.964,72	4.038,22
	1.795.987,22	1.972.243,35

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro por importe de 40.964,45 euros y de 1.959,66 euros en 2024. El movimiento durante el ejercicio 2024 y 2025 es el siguiente:

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

Saldo del deterioro a 01/01/2024: 20.415,10 euros.

Pérdida por deterioro en 2024: 1.959,66 euros.

Baja deterioro en 2024: 20.415,10 euros.

Pérdida por deterioro en 2025: 40.964,45 euros

Baja deterioro en 2025: 1.959,66 euros

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros sobrepasando aproximadamente seis meses o motivados por la insolvencia del deudor.

9.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge las cuentas corrientes en entidades financieras que devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9.4 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros, a coste amortizado o coste, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:			
Débitos y partidas a pagar	1.943.743,03	1.629.838,32	3.573.581,35
	1.943.743,03	1.629.838,32	3.573.581,35
Pasivos financieros a corto plazo:			
Débitos y partidas a pagar	2.668.810,64	815.287,02	2.977.400,73
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.033.748,29	2.033.748,29
	2.668.810,64	2.849.035,31	5.011.149,02
2024	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:			
Débitos y partidas a pagar	2.451.232,65	2.749.888,66	5.201.121,31
	2.451.232,65	2.749.888,66	5.201.121,31
Pasivos financieros a corto plazo:			
Débitos y partidas a pagar	4.259.725,04	1.133.882,92	5.393.607,96
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	2.081.389,48	2.081.389,48
	4.259.725,04	3.215.272,40	7.474.997,44

Los saldos con administraciones públicas no se incluyen en este epígrafe (ver nota 13).

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

9.5 Deudas con entidades de crédito

El detalle de Deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos con entidades de crédito	1.943.743,03	1.272.829,78	
Cuentas de crédito	-	817.884,59	
Deudas por efectos descontados	-	-	
Deudas por operaciones de factoring	-	506.696,93	
Otros créditos - intereses	-	71.399,34	
	1.943.743,03	2.668.810,64	

2024	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos con entidades de crédito	2.451.232,65	2.242.469,28	4.693.701,93
Cuentas de crédito	-	1.380.139,56	1.380.139,56
Deudas por efectos descontados	-	-	-
Deudas por operaciones de factoring	-	389.394,70	389.394,70
Otros créditos - intereses	-	247.721,50	247.721,50
	2.451.232,65	4.259.725,04	

Deudas con garantía real

La Sociedad mantiene una deuda con la entidad financiera, Triodos Bank, por importe de 349.437,84 euros al cierre del ejercicio en virtud de préstamo con garantía hipotecaria sobre una finca de su propiedad, situada en Maliaño, Ayto. de Camargo, Mies de monte y sitio de Pegurrión, concedido el 13 de mayo de 2013. La duración del préstamo es de 15 años con vencimiento el día 12 de mayo de 2028.

Adicionalmente la Sociedad tiene concedido otro préstamo por la entidad financiera, Triodos Bank, concedido el 26 de julio de 2017. La duración del préstamo es de 15 años con vencimiento el 26 de julio de 2032, cuyo capital pendiente al cierre es de 1.402.796,93 euros. La garantía hipotecaria es el propio inmueble adquirido por la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad tiene concedido un préstamo por la entidad Instituto de Finanzas de Cantabria (ICAF) concedido el 25 de enero de 2022. La duración del préstamo es de 7 años con vencimiento el 25 de enero de 2029, cuyo capital pendiente al cierre es de 506.465,82 euros.

Vencimientos

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo son como sigue:

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Vencimiento	2025	2024
A dos años	210.466,75	653.616,41
A tres años	169.589,47	533.889,04
A cuatro años	82.416,20	432.208,48
A cinco años	72.257,11	232.449,78
Más de 5 años	1.409.013,50	599.068,94
	1.943.743,03	2.451.232,65

El tipo medio de interés anual de los préstamos a largo plazo devengados en el presente ejercicio se sitúan en torno al 4,23 – 4,38 %.

Líneas de descuento, factoring y pólizas de crédito

La Sociedad tiene concedidas varias pólizas de crédito y líneas de descuento y factoring con un límite total de 3.140.000,00 euros (3.200.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024) del cual, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene dispuesto un importe de 817.884,59 euros (1.769.534,26 euros en 2024).

9.6 Otros pasivos financieros – Débitos y partidas a pagar a corto y largo plazo

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio es como sigue:

2025	Largo plazo	Corto plazo	Total
Acreeedores por arrendamiento financiero	867.498,86	349.742,30	1.217.241,16
Otros pasivos financieros	490.801,91	465.430,69	956.232,60
Deudas con empresas del grupo y asociadas	271.537,55	114,03	271.651,58
	1.629.838,32	815.287,02	2.445.125,34

2024	Largo plazo	Corto plazo	Total
Acreeedores por arrendamiento financiero	1.221.196,02	387.480,52	1.608.676,54
Otros pasivos financieros	507.205,68	740.851,89	1.248.057,57
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.021.486,96	5.550,51	1.027.037,47
	2.749.888,66	1.133.882,92	3.883.771,58

9.7 Vencimientos de deudas a largo plazo

Los vencimientos de los contratos de arrendamientos financieros son los siguientes:

Vencimiento	2025	2024
A dos años	336.074,21	353.686,36
A tres años	187.249,08	336.103,91
A cuatro años	120.520,85	187.249,08
A cinco años	34.664,28	120.531,65
Más de 5 años	188.990,44	223.625,02
	867.498,86	1.221.196,02

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

Los vencimientos de otros pasivos financieros son los siguientes:

- Deuda con el ICAF.:

Vencimiento	2025	2024
A dos años	20.885,20	15.663,90
A tres años	20.885,20	20.885,20
A cuatro años	20.885,20	20.885,19
A cinco años	20.885,20	20.885,20
Más de 5 años	407.261,12	428.146,32
	490.801,91	506.465,81

9.8 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Proveedores	654.302,03	585.455,63
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 18)	3,23	435,13
Acreedores varios	976.624,91	1.137.675,78
Personal	402.818,12	357.822,94
	2.033.748,29	2.081.389,48

9.9 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La Sociedad, en el curso normal de su actividad, está expuesta a distintos riesgos financieros, especialmente: de crédito, de liquidez y de fluctuación de los tipos de interés.

Riesgo de crédito:

Dado los fines y la naturaleza de la actividad que realiza la entidad, no existe un riesgo de crédito significativo, dado que su principal cliente es la Administración Pública, que no presenta riesgo de impago. El resto de operaciones comerciales se realizan con empresas de reconocida solvencia. En cualquier caso, la sociedad realiza análisis periódicos de su cartera pendiente de cobro.

Riesgo de liquidez:

La sociedad tiene diversificada la financiación de circulante con diferentes entidades financieras de primer orden. La solvencia de la entidad y su carácter social le permite obtener la financiación necesaria para realizar sus actividades. En cualquier caso, la sociedad cuenta con el apoyo financiero de las otras sociedades del grupo si fuera necesario.

Riesgo de mercado:

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

La deuda financiera de la sociedad está contratada a tipo de interés fijo y variable con referencia al Euribor que se ha mantenido estable durante el ejercicio. Se prevé que el Euribor se mantenga sin mantenga sin grandes variaciones durante próximo ejercicio.

Al cierre del ejercicio la sociedad tiene concedido de entidades bancarias y de caución avales y garantías comprometidos ante terceros por importe de 11.221,81 euros principalmente por adjudicación de concursos públicos. Los Administradores de la sociedad no esperan que se produzcan pasivos para la sociedad derivados de dichos avales.

9.10 Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social está representado por 110.600 participaciones de 60,10 euros de valor nominal, el cual se encuentra desembolsado en su totalidad. Todas ellas son indivisibles y acumulables y se encuentran totalmente liberadas.

Reservas

El detalle de Reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Reserva legal	52.798,47	52.798,47
Reserva de capitalización	14.314,14	14.314,14
Reservas voluntarias	-3.448.669,91	-2.066.252,69
	-3.381.557,30	-1.999.140,08

El incremento de las reservas voluntarias negativas, principalmente se debe a los cargos realizados en el ejercicio al cancelar los créditos con entidades del grupo según el plan de reestructuración.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que este alcance, al menos el 20% del capital social. La reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Reserva de capitalización

La reserva por capitalización ha sido dotada de conformidad con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. La dotación a la reserva se corresponde al importe de la reducción efectuada a la base imponible del ejercicio 2020 y 2021 (ver nota 12).

De acuerdo con la Ley antes mencionada, estas reservas serán indisponibles durante los 5 años desde el cierre del ejercicio y la Sociedad debe mantener el incremento de los fondos propios durante los 5 años (actualmente 3 años) posteriores al cierre del ejercicio impositivo en el cual se haya efectuado la reducción, salvo por pérdidas en la entidad.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Reservas voluntarias

Son de libre disposición con las limitaciones impuestas por la normativa mercantil o los estatutos. Una vez cubiertas dichas atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Otra información relativa a los fondos propios

Con fecha 17 de junio de 2020 la sociedad recibió del socio único la cantidad de ciento cincuenta mil euros (150.000,00 €) en concepto de "aportación de socio" la cual no tiene la naturaleza de pasivo al no ser reintegrable al mismo, forma parte de los fondos propios.

Asimismo, en el ejercicio 2025 la sociedad registro como "aportaciones de socio" el importe de 1.034.719,03 euros en aplicación del auto de homologación del plan de reestructuración de fecha 5 de marzo de 2025 por los créditos que adeudaba a las entidades del grupo.

Por el contrario, en este ejercicio de acuerdo al referido plan de reestructuración, la Sociedad cargo en la cuenta de reservas voluntarias el importe de 1.360.102,37 euros que la debían las entidades del grupo.

Dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos 5 ejercicios.

10. EXISTENCIAS

El detalle de existencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es lo siguiente:

	2025	2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	334.652,64	343.611,90
Productos en curso	8.020,11	4.954,76
Productos terminados	187.992,56	174.022,85
Comerciales	21.228,10	22.891,00
Anticipos a proveedores	22.231,84	925,65
	574.125,25	546.406,16

No existen limitaciones a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

No existen correcciones valorativas por deterioro de las existencias, ni compromisos firmes de compra y venta al cierre del ejercicio.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Los Administradores estiman que al 31 de diciembre de 2025 la cobertura de estos riesgos es adecuada y suficiente.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

11. MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominado moneda extranjera.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos				
Activos por impuesto corriente/diferido		463.730,41		1.083.238,48
Otros créditos con Administraciones Públicas:				
Subvenciones concedidas	103.985,59		229.518,88	
Seguridad Social	3.988,39			
Impuesto sobre sociedades	17.426,11		8.033,65	
	125.400,09	463.730,41	237.552,53	1.083.238,48
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido		226.501,49		223.088,98
Otras deudas con Administraciones Públicas:				
IVA	132.418,19		85.448,27	
IRPF	37.757,64		29.421,90	
Seguridad Social	35.697,69		31.118,86	
Subvenciones reintegrables	672.621,32		875.499,39	
Impuesto V.P. Energía Eléctrica	64,64		58,68	
	878.559,48	226.501,49	1.021.547,10	223.088,98

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

12.2 Impuesto sobre beneficios

Debido a que determinadas operaciones, por establecerlo así las respectivas normativas, tienen diferente consideración y tratamiento a efectos de su tributación en el impuesto sobre sociedades y en la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.902.940,06		-10.493,64		-22.314,85		1.870.131,57
Impuesto sobre Sociedades	626.891,74		29.555,20	33.053,09			623.393,85
Diferencias permanentes	50,00						50,00
Diferencias temporarias:		27.641,59	132.212,31	118.220,78			-13.650,06
- con origen en el ejercicio		27.641,59		118.220,78			-145.862,37
- con origen en ejercicios anteriores			132.212,31				132.212,31
Reducción Reserva de Capitalización							0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							-2.479.925,36
Base imponible (resultado fiscal)							0,00

El desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio es como sigue:

2025	Impuesto corriente	Variación de impuesto diferido				Total
		Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-		619.981,34		6.910,40	626.891,74
A operaciones continuadas	-		619.981,34		6.910,40	626.891,74
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					-3.497,89	-3.497,89
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					-3.497,89	-3.497,89

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual

terminado al 31 de diciembre de 2025

2024	Impuesto corriente	Variación de impuesto diferido				Total
		Variación del impuesto diferido de activo			Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por B.I. negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	-	6.267,02	-787.908,12	-146,78	4.961,17	-776.826,71
A operaciones continuadas	-	6.267,02	-787.908,12	-146,78	4.961,17	-776.826,71
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					10.889,77	10.889,77
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					10.889,77	10.889,77

Diferencias temporarias

A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Descripción	Disminución
Operaciones de arrendamiento financiero	27.641,59
	27.641,59

Las diferencias temporarias detalladas por operaciones de arrendamiento financiero resultan por aplicación de lo previsto en el artículo 106 de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, respecto a la posibilidad de amortizar los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero por las cuotas correspondientes a la recuperación del coste del bien con el límite del doble del coeficiente de amortización según las tablas de amortización aprobadas que corresponda al citado elemento, reconociéndose en el balance un "pasivo por impuesto diferido" de 25.295,57 euros.

Asimismo, también se reconoce en el balance un "pasivo por impuesto diferido" de 201.205,92 euros por el efecto impositivo de las subvenciones y donaciones imputadas en el patrimonio neto.

En el ejercicio 1995, es decir antes de la entrada en vigor de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, se han producido unas diferencias temporarias en la imputación de subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio, asociadas a las construcciones por importe de 7.152,04 euros, originando un "activo por diferencias temporarias deducibles" ajustado al tipo impositivo del 25 % de 1.788,01 euros, que por el criterio de prudencia no fue objeto de registro contable como un activo por impuesto diferido en su momento, ni se ha aflorado con posterioridad.

Diferencias permanentes

Las diferencias permanentes ascienden a 50,00 euros por gastos, no deducibles fiscalmente, y al importe neto de 22.314,85 euros cargados en la cuenta de reservas voluntarias en el ejercicio, de gastos si deducibles fiscalmente.

Deducciones e incentivos fiscales

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

En el ejercicio no procede aplicar reducción de la base por “Reserva de Capitalización” y en el ejercicio anterior se dio de baja lo pendiente del ejercicio 2022 por caducidad del plazo de dos años para su aplicación, según detalle:

Ejercicio	Generada en el periodo	Aplicada en 2020	Aplicada en 2021	Aplicada en 2022	Baja en 2022	Baja en 2023	Baja en 2024	Pendiente aplicar
2020	25.785,89	10.653,43	3.660,71	-	11.471,75	-	-	0,00
2021	9.689,61	-	-	-	-	9.689,61	-	0,00
2022	4.426,46	-	-	-	-	-	4.426,46	0,00
Total	39.901,96	10.653,43	3.660,71	-	11.471,75	9.689,61	4.426,46	0,00

La Sociedad había reconocido el crédito por bases imponibles negativas de los ejercicios 2018, 2022, 2023 y 2024 por importe de 70.892,83 euros, 37.570,99 euros, 159.269,60 euros y 787.908,12 euros, respectivamente, que ascendía a un total de 1.055.641,54 euros, según se desprende del balance a 31/12/2024.

La Sociedad en este ejercicio ha compensado bases imponibles negativa por importe de 2.479.925,36 euros, habida cuenta que la limitación a la compensación de bases imponibles negativas no resulta de aplicación en el importe de las rentas correspondientes a quitas o esperas consecuencia del plan de reestructuración.

En consecuencia, se han compensado el crédito por bases imponibles negativas de los ejercicios 2018, 2022, 2023 y parte del 2024 por un importe total de 619.981,34 euros, quedando por tanto reconocido en el balance el importe de 463.660,20 euros.

Otros incentivos fiscales aplicados en el ejercicio o pendientes de aplicar son:

Descripción	Deducción generada	Deducción aplicada	Deducción pendiente	Año límite
Creación de empleo año 2010	35.520,00	-	0,00	2025
Creación de empleo año 2012	12.120,00	-	12.120,00	2027
Creación de empleo año 2013	9.900,00	-	9.900,00	2028
Creación de empleo año 2014	108.780,00	-	108.780,00	2029
Creación de empleo año 2016	33.210,00	-	33.210,00	2031
Creación de empleo año 2017	181.680,00	-	181.680,00	2032
Creación de empleo año 2018	168.390,00	-	168.390,00	2033
Creación de empleo año 2021	57.870,00	-	57.870,00	2036
Creación de empleo año 2022	40.230,00	-	40.230,00	2037
Creación de empleo año 2023	41.910,00	-	41.910,00	2038
Creación de empleo año 2024	72.840,00	-	72.840,00	2039
Creación de empleo año 2025	74.340,00	-	74.340,00	2040
DEDUCCIONES POR CREACIÓN DE EMPLEO	836.790,00	-	801.270,00	

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Formación profesional 2010	22,32	-	0,00	2025
DEDUCCIONES POR FORMACIÓN PROFESIONAL	22,32	-	0,00	
Ded. reversión medidas temporales 2015	3.453,22	-	3.453,22	2030
Ded. reversión medidas temporales 2016	5.991,99	-	5.991,99	2031
Ded. reversión medidas temporales 2017	5.770,26	-	5.770,26	2032
Ded. reversión medidas temporales 2018	2.539,79	-	2.539,79	2033
Ded. reversión medidas temporales 2019	4.047,95	-	4.047,95	2034
Ded. reversión medidas temporales 2020	1.253,40	-	1.253,40	2035
Ded. reversión medidas temporales 2021	1.253,40	-	1.253,40	2036
Ded. reversión medidas temporales 2022	1.253,40	-	1.253,40	2037
Ded. reversión medidas temporales 2023	1.253,40	-	1.253,40	2038
Ded. reversión medidas temporales 2024	1.253,40	-	1.253,40	2039
TOTAL DEDUCCIONES POR REVERSION MEDIDAS TEMPORALES	28.070,21	-	28.070,21	
DONACIÓN A ENTDES. SIN FIN DE LUCRO 2020	1.190,70		1.190,70	2030

El crédito por las deducciones anteriormente detalladas, excepto la cantidad no deducida por insuficiencia de cuota íntegra de la deducción por reversión de medidas temporales por importe total de 28.070,21 euros, no ha sido objeto de registro al existir dudas razonables de que se puedan aplicar en su totalidad en futuros ejercicios. En este ejercicio no se afloró importe alguno.

En el ejercicio anterior y último, se generó la “deducción por reversión de medidas temporales” (DT 37, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades), por importe de 1.253,40 euros, quedando pendiente de aplicar, junto con las de los ejercicios anteriores, tal como se detalla en el cuadro anterior.

Otra información fiscal

El impuesto sobre sociedades del ejercicio asciende a 9.392,46 euros a devolver, habiendo sido las retenciones y pagos a cuenta de 9.392,46 euros y 0,00 euros, respectivamente.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados. La sociedad tiene pendientes de inspección fiscales los cuatro últimos ejercicios del impuesto de sociedades.

No hay ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de las ventas de la Sociedad se han realizado en el mercado nacional.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

13.2 Aprovisionamientos

El detalle de Aprovisionamientos de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Consumo de mercaderías	14.014,79	19.167,16
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	1.070.601,62	982.329,09
Trabajos realizados por otras empresas	107.313,14	93.482,87
	1.191.929,55	1.094.979,12

13.3 Gastos de personal

El epígrafe de Cargas sociales de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Seguridad social a cargo de la empresa	658.556,55	585.204,67
Otros gastos sociales	4.431,23	4.617,86
	662.987,78	589.822,53

13.4 Gastos financieros

El epígrafe de Gastos financieros recoge los intereses correspondientes a los préstamos y créditos (ver nota 9).

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen provisiones reconocidas en el balance y tampoco se tiene previsión de salida de recursos por alguna contingencia.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad cumple la normativa legal en materia de medioambiente.

Las instalaciones incorporadas al inmovilizado con incidencia en el medio ambiente, consisten en un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales y reciclado de aguas residuales en una de sus lavanderías, cuyos valores contable y amortización acumulada ascienden a 239.956,29 euros y 239.956,29 euros respectivamente, y una instalación solar fotovoltaica con la finalidad de aprovechar la energía proveniente del sol para su transformación en electricidad, con un coste de 41.006,66 euros y que actualmente se encuentra totalmente amortizado y en uso.

Asimismo, en este ejercicio 2019 se han instalado placas solares para la producción de energía eléctrica para consumo propio, con una inversión de 84.548,52 euros y amortización acumulada de 27.004,94 euros.

Igualmente, en el ejercicio 2020 se han instalado placas solares para la producción de energía eléctrica para consumo propio, con una inversión de 55.586,85 euros y amortización acumulada de 12.043,81 euro

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

En el ejercicio 2021 se han instalado placas solares para la producción de energía eléctrica para consumo propio, con una inversión de 42.355,65 euros y amortización acumulada de 9.706,49 euros.

Durante el ejercicio se han incurrido en gastos por importe de 26.698,83 euros (27.012,01 euros en 2024) relacionados con objetivos de medio ambiente.

16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La sociedad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El importe con carácter de no reintegrable que se ha registrado en la sociedad durante el ejercicio 2025 asciende a 2.281.000,46 euros, de los cuales 2.162.779,68 euros corresponden a subvenciones a la explotación: para salarios 2.058.510,15 euros, para las unidades de apoyo 97.586,75 euros y para formación 6.682,78 euros y el resto, es decir 118.220,78 euros a subvenciones oficiales de capital, para financiar la adquisición de inmovilizado material

El importe con carácter de no reintegrable que se ha registrado en la sociedad durante el ejercicio 2024 asciende a 2.238.430,95 euros, de los cuales 2.121.782,38 euros corresponden a subvenciones a la explotación: para salarios 2.012.944,00 euros, para las unidades de apoyo 106.471,47 euros y para formación 2.366,91 euros y el resto, es decir 116.648,57 euros a subvenciones oficiales de capital, para financiar la adquisición de inmovilizado material

La composición y los movimientos de las subvenciones de capital son los siguientes:

	Saldo inicial	Subvenciones recibidas	Efecto impositivo de las recibidas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
2024						
Subvenciones no reintegrables	614.111,84	118.220,78	-29.555,20	-132.212,31	33.053,09	603.618,20
2024						
Subvenciones no reintegrables	581.442,45	116.648,57	-29.162,14	-73.089,41	18.272,37	614.111,84

La Sociedad considera haber cumplido con todos los requisitos exigidos en la concesión de las subvenciones.

19. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Durante el ejercicio no se han efectuado combinaciones de negocio.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

La sociedad no dispone de negocios conjuntos.

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La sociedad tiene clasificado en el balance activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 406.186,33 euros correspondiente al valor contable de un local comercial. No ha procedido registrar corrección valorativa por deterioro del activo en el momento de la reclasificación ni con posterioridad y por tanto no se ha reconocido ningún resultado en el ejercicio corriente, ni en el anterior.

No se han realizado operaciones interrumpidas.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos posteriores relevantes que hicieran modificar el contenido de las mismas o la inclusión de información adicional.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

Parte vinculada	Vinculación	Tipo de transacción
Asociación Amica	Entidad dominante	Comercial y financiera
Saema Empleo, S.L.U.	Empresa del grupo	Comercial
Sociedad de Apoyo al Empleo, S.L.U.	Empresa del grupo	Comercial
Diversia Empleo, S.L.U.	Empresa del grupo	Financiera

23.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas al cierre del 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Entidad dominante	Empresas del grupo	Entidad dominante	Empresas del grupo
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Invers.en entidades del grupo y asoc.	590.613,70	477.546,21	1.030.962,25	513.818,89
ACTIVO CORRIENTE:				
Clientes	17.925,32	2.322,36	74.346,62	46.749,30
Inversiones financieras a corto plazo.	1.795,71	2.569,61	5.737,79	3.614,19
PASIVO NO CORRIENTE:				
Deudas con entidades grupo y asoc.		271.537,55		1.021.486,96

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

PASIVO CORRIENTE:				
Deudas con entidades grupo y asoc.		114,03		5.550,51
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	15.469,35	3,23	90.117,74	390.36

El detalle de las operaciones con entidades vinculadas en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Entidad dominante	Otras entidades del grupo	Entidad dominante	Otras entidades del grupo
Ventas de activos no corrientes		58,23		
Ventas de activos corrientes	687,82	465,09	7.767,91	4.859,66
Prestación de servicios	204.907,43	8.842,56	198.645,56	41.986,21
Compras de activos corrientes		38,90		
Recepción de servicios	176.858,01	57,58	201.819,56	771,70
Ingresos por intereses cobrados	13.462,83	4.239,29	4.244,07	1.898,74
Ingresos por intereses devengados, pendiente de cobro	2.216,92	3.172,36	7.083,70	4.461,96
Gastos por intereses pagados		10.624,89		2.614,99
Gastos por intereses devengados pendiente de pago		140,77		6.852,48

El importe de los saldos pendientes al cierre del ejercicio a corto plazo detallados en el cuadro anterior, se liquidarán durante el ejercicio 2026 y no se han otorgado garantías.

No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

23.2 Administradores y alta dirección

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto al Órgano de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía, no ha incurrido en gasto alguno por este concepto durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Órgano de Administración no han realizado con la Sociedad ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado. Asimismo, los Administradores no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, pero ostentan cargos o desarrollan funciones en las entidades del grupo.

Los miembros del Órgano de Administración no han percibido ningún tipo de remuneración por el ejercicio de sus cargos.

La Sociedad considera personal de alta dirección aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades,

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
 Memoria correspondiente al ejercicio anual
 terminado al 31 de diciembre de 2025

llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad. Las retribuciones del comité de dirección de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2025 ascienden a 0,00 euros (6.272,20 euros en 2024).

24. OTRA INFORMACIÓN

24.1 Estructura del personal

El número medio de empleados, distribuidos por categorías profesionales, durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025			2024		
	Personas sin discapacidad	Personas con discap. ≥33%	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discap. ≥33%	Total
Altos Directivos				0,10		0,10
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	10,46	1,95	12,41	9,06	2,00	11,06
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3,74	2,35	6,09	4,83	4,67	9,50
Resto de personal cualificado	52,57	16,72	69,29	53,38	17,61	70,99
Ocupaciones elementales	3,78	240,00	243,78	1,42	230,16	231,58
	70,66	261,02	331,57	68,79	254,44	323,23

La distribución del personal de la Sociedad al término de los ejercicios 2025 y 2024, por categorías y sexos, es como sigue:

	Total		Hombres		Mujeres	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	17	16	7	7	10	9
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7	9	1	3	6	6
Resto de personal cualificado	68	69	22	22	46	47
Ocupaciones elementales	258	247	149	142	109	105
	350	341	179	174	171	167

24.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios facturados por los auditores en el presente ejercicio han ascendido a 11.275,00 euros (10.960 euros en 2024). No se ha realizado otros encargos.

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

25. INFORMACION SEGMENTADA

En la medida en que, desde el punto de vista de organización y venta de productos y de la prestación de servicios y otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, se realiza desde el domicilio social y de las actividades, radicantes en Cantabria, se puede informar que la distribución del importe neto de la cifra de negocios corresponde a este mercado geográfico.

26. INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La sociedad no se encuentra sujeta ni afectada por las normas sobre derechos de emisión emitidas por la directiva europea y contempladas en el plan nacional de emisiones, razón por la que no se encuentra en posición de dar información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO, MODIFICADA POR LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

Se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de Julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2025	2024
	Días	
Período medio de pago a proveedores	47,01	119,84
Ratio de operaciones pagadas	42,76	84,16
Ratio de operaciones pendientes de pago	76,99	221,94
	Euros	
Total pagos realizados	4.906.761,57	4.158.655,63
Total pagos pendientes	695.085,52	1.723.566,54

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas 400 y 410 del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Adicionalmente, se detalla la información requerida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad como sigue:

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.
Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2025

Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	3.444.467,48	70,20	1.980.902,08	47,63
Número de facturas	1.762	72,66	1.118	57,10

Esperamos que la presente memoria que completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales, facilite la comprensión de las mismas a todos los usuarios que tengan interés en la sociedad que representamos.

En Torrelavega, 31 de marzo de 2026

María Isabel Torre Gutiérrez

Joaquín Navamuel Saiz

Justino García Valdeón

SOEMCA EMPLEO, S.L.U.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2025

1. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION DE LA SOCIEDAD.

Durante el ejercicio 2025 ha aumentado la cifra de negocio a 9.892.003,68 euros, habiendo sido en el ejercicio anterior 8.837.261,62 euros. En el próximo ejercicio se espera continuar aumentando la facturación.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta arroja un resultado en el ejercicio 2025 positivo 1.902.940,06 euros. Este resultado es atribuido en gran medida al efecto contable de los acuerdos de reestructuración de deuda bancaria formalizados en el ejercicio. Se mantienen los coeficientes de amortización máximos aplicados ya en el ejercicio anterior que minoran significativamente el resultado ordinario. Se espera mantener los resultados positivos en el próximo ejercicio y la mejora de ingresos por aumento de precios de facturación, si bien se espera también aumento de gastos por el aumento de inflación de costes de la que no se conoce duración ni efecto total a fecha de este informe.

El patrimonio neto de la sociedad, asciende a 6.279.124,15 euros, cuenta con solvencia patrimonial adecuada para hacer frente a posibles contingencias derivadas de riesgos de crédito y mercado. La sociedad, aunque a 31 de diciembre tiene un Fondo de Maniobra negativo, tiene capacidad de atender las obligaciones de pago a corto plazo. En este sentido la sociedad ha renovado sus líneas de financiación de circulante con las entidades financieras.

La sociedad espera mantener el periodo medio de pago a proveedores en los plazos que fija la normativa durante el ejercicio 2026.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Con posterioridad al cierre del ejercicio económico 2025 no se ha producido en la sociedad ningún acontecimiento importante que pueda afectar a los resultados del ejercicio.

3. EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

La previsión para el ejercicio 2025 en la actividad de lavandería, es aumentar la cifra de negocios y obtener resultados positivos.

En la actividad de lavandería se continúa prestando servicio a todos los centros integrantes del Servicio Cántabro de Salud. Se espera continuar con la captación de nuevos clientes en el sector hospitalario e industrial. En el sector de hostelería se prevé continuar aumentando la facturación.

En cuanto a la actividad de confección, continuará con la producción de productos especializados para suministrar a lavanderías propias y clientes externos.

4. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD.

La Compañía tiene entre sus objetivos, la identificación de los riesgos que pudieran afectar a su negocio, implantar los controles adecuados y aprobar las medidas correctoras para su eliminación, o al

menos, para atenuar sus efectos. Cuando se estima necesario, se contratan diversas pólizas de seguro y, en todo caso, se analizan los riesgos no cubiertos pero que suponen o podrían suponer una amenaza.

La sociedad no posee activos financieros de riesgo. En cuanto a sus operaciones comerciales, el principal cliente, Servicio Cántabro de Salud, organismo público perteneciente al Gobierno de Cantabria, mantiene sus plazos de pago, no existiendo ningún riesgo de cobro significativo con los restantes clientes. Se espera la revisión de precios de este cliente durante el próximo ejercicio.

En cuanto a la liquidez, la sociedad ha visto reducida sus líneas de financiación de circulante y la financiación para la adquisición de inmovilizado realizada en el ejercicio.

El resultado de explotación obtenido no afecta significativamente a su solvencia financiera.

5. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La sociedad, dadas sus características, no está llevando a cabo ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo, si bien se prevé activar gastos de innovación en el próximo ejercicio.

Consideramos relevante la continua mejora en logística que estamos logrando con la implantación del software de gestión de prendas de ropa que nos permite identificar en tiempo real la ubicación de las prendas, la identificación de pérdidas atribuibles a clientes, así como mejorar la gestión de stocks e inventarios tanto en nuestras lavanderías como en las prendas cedidas a los clientes.

6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS.

No se han producido por parte de la sociedad adquisición de sus participaciones sociales durante el ejercicio 2025, ni tampoco con posterioridad al cierre del mismo.

Lo expuesto anteriormente, es lo único que a juicio de los administradores es digno de mención en este Informe de Gestión.

Torrelavega, 31 de marzo de 2026



Fdo.: Isabel Torre Gutiérrez



Fdo.: Joaquín Navamuel Saiz



Fdo.: Justino García Valdeón